

ASUNTOS DEL DÍA

Malo es que el que llamaron nuestros padres Templo de las leyes, se convierta en plazuela de indecentes disputas; pero esto, al fin y al cabo, es cosa que se ve, por desgracia, en las Cámaras de otras naciones, y que constituye sin duda uno de esos progresos democráticos, de que tan satisfechos se muestran los apóstoles del porvenir. Lo peor del caso, por lo que afecta a la vida pública en España, es que los choques y conflictos personales, nacidos de la falta de mútuo respeto y el desprecio de las conveniencias sociales, no encuentren en la opinion el oportuno correctivo, y en vez de ser reducidos, por el juicio severo de las gentes sensatas, a los límites que les marca su significacion, sean abultados y engrandecidos con insana complacencia.

Días hace que, como si hubiesen desaparecido de repente todas las gravísimas cuestiones de interés para el país, que se ventilan ó deben ventilarse en las esteras del gobierno y del Parlamento, no hay mas asunto para los círculos políticos, para la prensa, para los hilos del teléfono, y del telégrafo, que los insultos recíprocos que se dirigen en un momento de lamentable excitacion, los señores Soriano y Sanchez Guerra. Por la gravedad que les dieron el sitio y la ocasion, merece, en verdad, este incidente un momento de atencion, una protesta enérgica, una condenacion categorica; pero nada mas. Darle vueltas y mas vueltas, un día y otro día a este triste episodio, puramente personal, demuestra que vivimos en el ambiente malsano de los pueblos decadentes.

El Sr. Montero Ríos, por conducto del Sr. Calveton, secretario de la minoría liberal democrática del Senado, ha hecho al gobierno una peticion de documentos minuciosa y detallada, que ha de servir al jefe de los liberales para preparar su labor parlamentaria frente al Convento con la Santa Sede. Como es conocida de todos la competencia extraordinaria en materias canónicas del Sr. Montero Ríos, y como además se propone este hombre público prescindir en absoluto del aspecto político del asunto, examinando el Convento desde el punto de vista jurídico únicamente, hay entre la gente sensata gran curiosidad por oír al autor de toda la legislación revolucionaria, si bien habrá que diferir la curiosidad hasta pasado el verano, pues según parece desprnderse de los informes mas exactos, la clausura de las Cortes no se hará ya esperar.

Sigue reinando gran confusion en lo que se refiere a la marcha de las operaciones militares en el Extremo Oriente, y de un modo especial al avance de los ejércitos de los generales japoneses Kuroki y Oku.

De todos modos, lo que parece evidente—y lo consideramos racional,—es que los rusos ceden el terreno y seguirán cediéndolo hasta agosto, no sin defenderlo palmo á palmo, y que los japoneses, aunque superiores en número, van operando con gran parsimonia.

Insistese en que los japoneses cometen actos de barbarie con los heridos rusos que cogen, y sin que los aplaudamos ni mucho menos, creemos que son cosas de la guerra que no les será fácil cortar a los jefes y oficiales del Mikado, pues les suponemos con la suficiente cultura para no consentir esas salvajadas.

LAS CORTES

El incidente Soriano-Sánchez Guerra

LA SESION SECRETA EN EL CONGRESO

Sonaron los timbres llamando a sesion, y precipitadamente se lanzaron hacia el salon los diputados de distintos matices que había en la Cámara.

Desde el primer momento se dijo que el señor Soriano no concurría a la sesion secreta. Esta empezó con un breve discurso del Sr. Romero explicando lo ocurrido, sus trabajos realizados cerca de los jefes de minorías, sus buenos deseos de que en la entrevista con éstos se hubiera llegado a un arreglo satisfactorio en el asunto, y su disgusto por no haber conseguido llegar a ese fin.

En seguida habló el Sr. Maura. Este emplazó a los jefes de las minorías para que hablasen, exponiendo sus opiniones y dejando entrever la esperanza que abrigaba de que se llegase por unanimidad a adoptar un acuerdo en defensa del prestigio y honor del Parlamento.

Pidió la palabra el duque de Bivona, y una vez que le fué concedida, se lamentó de la ausencia del Sr. Soriano, expresando su opinion de que no había nadie mas interesado que éste en asistir al debate. Como calificara el Sr. Bivona dicha ausencia de *huida*, le interrumpió el Sr. Salmeron diciendo:

«Huida no, puede aplicarse S. S. el calificativo de ausencia.»

Siguió después de esta interrupcion el duque de Bivona en sus ataques contra el Sr. Soriano, haciendo presente que quizás la ausencia obedeciera a encontrarse éste en la Central de Teléfonos transmitiendo a «El Radical», de Valencia, la caída del gobierno, como consecuencia de su discurso.

Dijo el duque de Bivona que era triste que el Sr. Soriano hubiese tomado el Congreso por sucursal de «El Radical», y que en él emplease el mismo lenguaje que en dicho periódico. Declaró que la cuestion que iba a debatirse era ajena en absoluto a la política y relacionada únicamente con la educacion, y terminó diciendo que lamentaba tenerse que contener en sus cargos

por hallarse ausente el Sr. Soriano; que hablaba por sí solo y en representacion de su dignidad, que esperaba a oír la caracterizada opinion de los jefes de mayoría y minorías, que se alegraba mucho de ver a todos a su lado para tomar una determinacion enérgica contra un diputado que, además de emplear un lenguaje poco apropiado al Parlamento, se ausentaba cuando se reunían todos para juzgarle.

Habó después el ministro de la Gobernacion, refiriéndose, en primer término, al discurso del duque de Bivona. Manifestó que en sus intenciones no había entrado la de herir los sentimientos respetables y sagrados de la familia, y como antecedentes a su modo de conducirse en el Parlamento, recuerda tres casos ocurridos, en los cuales intervino, perteneciendo entonces a una minoría y poniéndose él del lado del gobierno. Dos de esos casos fueron: cuando el marqués de la Vega de Armijo se vió atacado por el marqués de Cabriñana, y el Sr. Moret por el señor Urquiza.

Tuvo el Sr. Sanchez Guerra un párrafo al cual asistió toda la Cámara.

«Ha llegado a mis oídos—dijo el señor Sanchez Guerra—a interpretacion que se ha querido dar a mis palabras, *Soriano, Soriano*, y yo lo hice en el sentido de que tenía al Sr. Soriano como un batallador, y sumamente conocido, y de ahí que su apellido lo repitiese dos veces; pero nunca con el propósito de darle esa interpretacion a que me refiero, primero porque yo soy incapaz de ello, y segundo, porque las consideraría indignas de pronunciarlas en el Parlamento.»

Al decir esto el Sr. Sanchez Guerra se le saltaron las lágrimas, y su actitud mereció el asentimiento en mayoría y minorías, que reconocieron la sinceridad de su aserto.

Habó nuevamente el Sr. Bivona, insistiendo en que sus palabras habían tenido una confirmacion plena con la noble actitud observada por el ministro.

El conde de Romanones hizo inmediatamente uso de la palabra, recordando su amistad con el Sr. Sanchez Guerra desde que empezaron juntos la carrera política; lamentó lo ocurrido, pero opinando que si era censurable la conducta del señor Soriano, no lo era menos la del ministro y que se debía llegar a que no se siguiera empleando ese lenguaje en el Parlamento.

El Sr. Dato abundó en las mismas ideas que el duque de Bivona, mostrándose partidario de que era necesario tomar un acuerdo en defensa del honor del Parlamento, sin aplazarlo para otra sesion. Aludió a una proposicion que constituía un voto de censura para el Sr. Soriano, proposicion que tenía suscrita el duque de Bivona y que no quisieron suscribir los jefes de minoría, y respecto de la cual expresó el señor Sal-

meron que nada debía hacerse sin estar presente el señor Soriano, mucho mas cuando se ignoraban los motivos que había tenido para marcharse, y que a nadie podía juzgarse sin oírle previamente.

El marqués de Mochales declaró que si el Parlamento no adoptaba un acuerdo contra la conducta del Sr. Soriano, lo tomaría la mayoría, llegando a negarle el saludo y saliéndose del salon en cuantas ocasiones hablase.

El Sr. Nocedal se felicita de lo ocurrido porque tiende al descrédito del Parlamento; pero que aparte de eso, él entendía que era de necesidad poner coto a ciertos lenguajes.

El marqués de la Vega de Armijo no ocultó que, de hallarse presente el señor Soriano, se hubiera llegado fácilmente a soluciones satisfactorias.

El Sr. Salmeron nuevamente habló, haciendo presente que por la presidencia debía invitarse al Sr. Soriano a que concurrese a otra sesion secreta que al efecto se convocase.

El Sr. Maura expresó de nuevo su opinion de que creía haber encontrado unanimidad en toda la Cámara, desaprobando la conducta del Sr. Soriano, y que, a su juicio, la vida parlamentaria no debía interrumpirse por la ausencia voluntaria de un diputado.

El Sr. Canalejas trató de apoyar una proposicion de que no había lugar a deliberar; pero tampoco prosperaron sus propósitos, porque se vió que el señor Maura no pretendía mas que una manifestacion inmediata de la Cámara desaprobando la conducta del señor Soriano.

Propuso una fórmula de arreglo el Sr. Romero; pero fué rechazada por el Sr. Salmeron, quien la interpretó en el sentido de que coartaba la libertad del diputado.

El Sr. Romero llegó un momento en que dijo:—Quizás como último favor que desde este sitio pida a la Cámara, ruego de ésta...

Y esto lo interpretaron todos como una disencion entre los S^{tes}. Maura y Romero, por entender éste último que cualquier resolucion extrema que pudiera adoptarse contra el Sr. Soriano, encontrándose éste ausente, era para que en cada momento se la estuviesen echando en cara al gobierno.

Después de mucho discutir, de agitar el presidente fuertemente la campanilla, y cuando se creía que el arreglo no llegaba y que la cuestion, en cambio, se liaba, el Sr. Romero propuso a la Cámara la siguiente fórmula:

«Que el Congreso vería con gusto que en lo sucesivo guardasen los diputados en sus discusiones con los ministros el respeto y consideracion que deben al Parlamento.»

Esa fórmula fué por todos bien acogida, y la sesion se dió por terminada.

Eran las diez y veinte de la noche.

TELEGRAMAS

Madrid 3.

Paris.—El Estado Mayor general ruso ha recibido de Port-Arthur los siguientes informes.

El 24 de Junio los japoneses han manifestado una gran actividad sobre toda la línea de sus primeras avanzadas.

Han intentado un nuevo ataque, cuyo objeto era recobrar la montaña que les había sido tomada en Cuai Tse-La-za; pero fueron nuevamente rechazados, logrando nuestras tropas apoderarse de Bekhoboon, población situada al Noroeste de Siao Bin Dao.

Su escuadra se mantiene á la vista de Port-Arthur, en el golfo de Talten-Wang.

Durante la noche del 24 al 25 de Junio los torpederos enemigos se aproximaron nuevamente á la fortaleza.

El 26 de junio cañoneo, desde la bahía de Sia Hindao, toda la region Norte desde la bahía hasta la montaña de Ouai Tse-Hasai, habiendo atacado con gran contingente de fuerzas las alturas 131 y 126, que estaban defendidas por destacamentos de cazadores quienes, después de haber rechazado tres ataques y sufrido grandes pérdidas, se retiraron á las alturas de Loun vantian.

El enemigo atacó esta posición con fuerzas numerosas, habiendo sido rechazados todos sus ataques.

A las tres y media de la tarde, los japoneses aparecieron en medio de la carretera de Port Artur y atacaron la montaña de Khoni-San.

Los cazadores que la ocupaban se vieron obligados á retirarse para no ser completamente cercados por las muy numerosas fuerzas japonesas que les atacaban.

Londres.—Despachos de Liao Yaug anuncian que los enérgicos ataques efectuados por las fuerzas del general Mitchensko, han obligado á batirse en retirada á los japoneses que avanzaban sobre el desfiladero de Daline.

Han comenzado las lluvias que dificultan el transporte de tropas y víveres.

Las columnas japonesas que llevan cañones de grueso calibre se encuentran en situación crítica.

Valencia.—En el correo de esta mañana ha llegado don Rodrigo Soriano, á quien esperaban en la estación unos seis mil correligionarios.

Al descender del vagón resonaron nutridos aplausos, y diéronse frenéticos vivas á la moralidad, al diputado honrado y á los buenos republicanos.

El señor Soriano rogó á los que le aguardaban que se disolviesen.

La mayor parte siguió sus consejos; pero un núcleo considerable, formado por dos millares de personas, le acompañó hasta el Casino Republicano, victoriando al diputado por Valencia.

Este pronunció un breve discurso dando cuenta de lo realizado por él en el Parlamento.

Pontevedra.—Un automóvil, dirigido por el presidente del Casino, arrolló á una mujer dejándola muerta en el acto.

Cuantas personas ocupaban el vehículo y las que se encontraban en el lugar del sensible accidente reclamaron en vano los auxilios de la ciencia.

Como hemos dicho, la infeliz resultó instantáneamente muerta.

Acudieron todos al Juzgado, poniendo el hecho en su conocimiento.

En el artículo de fondo que publica «La España» lamenta que se cierren las Cortes inmediatamente, ahora que tan necesario es el concurso de los representantes del país á la obra de la regeneración de éste y á los proyectos pendientes de aprobación.

«El Liberal» ocúpase del proyecto de arreglo de las deudas de Ultramar, dirigiéndole fuertes censuras.

Esta tarde, á las seis, se reunirán en el Congreso los diputados de la minoría republicana, bajo la presidencia de don Nicolás Salmerón.

Tratarán los republicanos de la necesidad de establecer turnos para combatir el proyecto de reforma del Concordato, y se designarán los diputados que hayan de intervenir en la discusión.

Con referencia al trágico suceso ocurrido ayer en la calle de Eloy Gonzalez y del que ya se ha dado cuenta, nada ha podido averiguarse.

El marido continúa gravísimo.

En algunos momentos pudo articular algunas palabras y pidió que le dieran agua.

Los médicos le recomendaron que se moderase y el herido insistió en que le permitieran beber agua.

Témese que, como el proyectil le atravesó la masa encefálica, surja la infección.

El juzgado ha dado orden de que se le avise para proceder al interrogatorio cuando el estado del herido lo permita.

El Rey visitó ayer tarde el estudio del laureado escultor Sr. Querol, en el que vió su retrato ecuestre, que está pintando D. Ramon Casas.

Vió, además, allí varios trabajos de dicho ilustre pintor catalán.

Telegrafían de Zaragoza que ha llegado á aquella capital la peregrinación de Valencia y de Tortosa, que se dirige á Lourdes.

La forman 650 peregrinos, á los que presiden los Prelados de Tortosa y de Segorbe.

Según los datos reunidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación en el pasado mes de Mayo ha sufrido una baja de pesetas 12.300.000, comparada con la de igual período del año anterior.

Esta baja estaba prevista, porque en este ejercicio se ha autorizado el impuesto de utilidades que pagan los tenedores de efectos públicos, un mes antes que el año anterior.

Lo prueba así el hecho, según dice en los centros oficiales, de que en el último semestre ha habido un aumento de 6.700.000 pesetas.

Viena.—Asegura «Extra Blatt» que de la tan caareada entrevista de Kiel solo quedan los ecos de palabras huecas, sin resultado alguno para la política internacional, ni modificación apreciable en las relaciones anglo alemanas.

Se ha reunido el Instituto de Reformas sociales, continuando el estudio del reglamento para la aplicación de la ley de descanso dominical.

Se ha acordado no permitir que estén abiertas las tabernas, ni que se celebren corridas de toros los domingos.

Dice «La Correspondencia» que con motivo del fallecimiento del embajador

de España cerca del Quirinal señor Dupuy de Lome (don Enrique) y de la jubilación del embajador cerca del Vaticano señor Gutierrez Agüero, se considera seguro que serán nombrados para aquellos cargos los señores Villaverde y conde de la Viñaza, respectivamente.

Ayer tarde fué remitido al Senado, el proyecto aprobado ya en el Congreso, autorizando al Gobierno para implantar por decreto las reformas en Guerra.

Se ha recibido un telegrama comunicando que ha abandonado las aguas de Ceuta el crucero «Infanta Isabel».

Ayer fué recibida por el Rey una comisión del Montepío general de obreros, creado por el marqués de Camarines.

Los comisionados dieron cuenta al Rey de haber quedado constituida dicha Asociación.

El señor Ferrer y Vidal ha visitado al ministro de Hacienda y le ha entregado la Memoria redactada por el Fomento del Trabajo Nacional, acerca de la revisión arancelaria.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Victorio Taltavull con asistencia de los concejales Sres. Sintes Pons, Leon, Tudurí Monjo, Vinent Victory, Carreras Orfila, Tudurí Vidal, Gil, Derresdías, Olives, Pons Mascaró, Terrés y Bosch.

Se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

Se dió cuenta del contrato estipulado por los Sres. Alcalde y Regidor Sindico con doña Magdalena Fabregues y Alimundo sobre la adquisición y pago de una porción de terreno del predio «Son Trexe vey» del término de San Luis contiguo al cementerio católico de dicho pueblo, para destinarla á cementerio civil. El Ayuntamiento acordó aprobar dicho contrato en todas sus partes.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía urbana se acordó conceder las siguientes autorizaciones:

A D. Miguel Monjo Andreu para levantar un piso en la fachada del almacén n.º 144 del Andén de Levante.

A los Sres. Viuda é hijos de D. Bernardo Sintes para instalar un motor eléctrico, de dos caballos de fuerza, en la casa n.º 50 de la calle de Prieto y Caulas, para fabricar bebidas gaseosas.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De conservación de las calles de la Infanta y de los Frailes, importante, 86 97 ptas.; de idem idem del Castillo, 114 60 ptas.; de idem del camino de Favariix, 41 80 ptas.; de pipas de agua invertidas durante el mes de Junio en el riego de las calles de esta ciudad, 200 75.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos las siguientes cuentas:

A don Juan Orfila Pons, abogado, por los honorarios de varios trabajos prestados á esta corporación hasta el día 30 de Junio último 80 00 pesetas; á D. José Ginés por sus trabajos de Junio para auxiliar al conserje del Instituto General y Técnico, 30 00; á los

barrenderos públicos por los trabajos prestados durante el mes de Junio, 78 33; á don José Oliver por el alquiler de Janio de local que ocupa la fuerza de caballería en esta ciudad, 100.

Entra el Sr. Poussetí.

Se acordó nombrar á D. Basilio Perez Garcia, comisionado para la entrega en caja de los mozos del Reemplazo de este año.

Se acordó aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporación durante el mes de Junio próximo pasado para su publicación en el «Boletín Oficial».

Se acordó celebrar el día 18 del actual, con las formalidades de costumbre, el sorteo de amortización de 1.100 00 pesetas nominales de la Deuda municipal, su cumplimiento del cuadro de amortización aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27 Diciembre de 1901.

Entra el Sr. Pons Sitges.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por la sociedad, Anglo-Española de motores, gasógenos y maquinaria general, pidiendo se le autorice para levantar parte de la fachada de los talleres de la Sociedad lindantes con el Cos-Nou. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la comisión de Policía urbana.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Pons Nin pidiendo se le autorice para rectificar el frontis de la casa n.º 9 de la calle de Sta. Ana. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se acordó quedar enterado de la cuenta del producto de los derechos de degüello de los Mataderos de Mahon y S. Luis y que el líquido ingrese en arcas municipales por 638 75 pesetas.

Entra el Sr. Orfila Olives.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda la petición del señor Recaudador de arbitrios municipales para que se le conceda una gratificación como remuneración á los trabajos que tiene hechos para la formación del repartimiento del cupo de la sal del año 1903.

A petición de los Sres. Leon y Bosch se acordó que por la Comisión de Hacienda se informe sobre la conveniencia de aplicar la partida consignada en presupuesto para atenciones sanitarias á la adquisición de instrumentos para el análisis de las harinas.

El Sr. Alcalde manifestó que á fin de comenzar los trabajos para que llegue á ser un hecho su propósito, expuesto en distintas ocasiones en el terreno particular á sus compañeros de consistorio, de dotar á esta ciudad de una rampa ó avenida que partiendo desde el muelle de acceso á esta ciudad por las cuestas que conducen hoy á la plaza de la Pescadería, construyendo á la vez en la parte superior de dicha avenida un mercado que reúna las condiciones de higiene y ornato que aconsejan los adelantos modernos, deseaba que se le concediera la autorización necesaria para encargar al Ingeniero don Mariano Rubió los trabajos de formación de los proyectos relativos á las citadas obras. El Ayuntamiento, reconociendo las importantísimas mejoras que representarían para esta ciudad las obras de que se trata, acordó autorizar al Sr. Alcalde para que poniéndose de acuerdo con el citado Sr. Rubió formule éste los proyectos de las mejoras de que se trata, sometiendo los al estudio de la corporación para acordar en su

día lo que se estime mas conveniente. El Concejal Sr. Vincent Victory manifestó que á su juicio debía abstenerse por ahora el Ayuntamiento de realizar el gasto que ha de ocasionar el estudio de las obras de que se trata, toda vez que no debe gravarse mas al pueblo con nuevos gastos.

Se acordó devolver á D. José Lopez Aragonés, Arrendatario del Teatro principal que ha sido durante la temporada cómica de 1903 á 1904, la fianza que tiene prestada para responder de dicho arrendamiento, tan luego como á juicio del Sr. Concejal encargado haya restaurado las sillas que al hacer la entrega del Teatro, resultaron con desperfectos.

Para la orden del día de la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

RELEVO

Mañana se efectuará el de la compañía del Batallon de Artillería, cuartelada en Villa-Carlos por otra de las destacadas en la Fortaleza de Isabel II.

Habitacion con muebles para alquilar. Informes en esta imprenta.

Hemos recibido el n.º 15 de la importante revista ciudadelana «Menorca Artística», correspondiente al 30 de Junio, la que contiene el siguiente sumario: Texto.—De artes por Angel Ruiz y Pablo.—Cruz procesional de Santa María de Mahon, por F. Hernandez Sans.—A una flor, por V. Torres Nin.—Fiestas y ferias por J. S. ¿Quién quiere ser Ministro? El Ideal por Angel Ruiz y Pablo.

Ilustracion.—(Mahon) Cruz procesional de Santa María.—(Ciudadela) Visita del Cordero de San Juan.—(Ciudadela) Guia de la cabalgata.—(Ciudadela) Ermita de San Juan.

Se ha dispuesto que la longitud del faldon de la levita que reglamentariamente usan los Jefes y Oficiales del cuerpo de E. M., Artillería, Ingenieros y Sanidad Militar, se ajuste á la distancia que existe entre la costura y el extremo superior del tercer boton contando desde arriba.

Carga embarcada el domingo último para Barcelona en el vapor-correo «Nuevo Mahonés».

18 cajas queso; 42 cajas calzado; 2 cajas vidrio; 1 caja cuadros; 2 cajas papel; 1 caja hoja lata; 62 bultos tejidos; 1 bulto pieles; 2 bultos suela; 24 bultos maquinaria; 1 paquete retazos piel; 10 paquetes monederos plata; varios cascotes vacíos; 5 p. quetes calzado, y 6 cabezas ganado vacuno.

Se ha publicado una real orden declarando desiertas las oposiciones anunciadas para la provision de la Auxiliaría del tercer grupo de la facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, y disponiendo se anuncie á oposicion entre doctores en el corriente mes.

Academia preparatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos

DIRIGIDA POR D. ANDRÉS MARTÍ MIR

Funcionario de dicho cuerpo. Queda abierta al público dicha Academia desde el día 1.º del actual. Para informes, S. Roque 7.

Se anuncia la provision de la clase de Mecanica general, Electrotécnica elemental y Técnica industrial de la Escuela superior de Córdoba, al turno de concurso entre profesores numerarios de la mismas escuelas.

Los aficionados á novedades marítimas que se han impuesto la obligacion cotidiana de visitar nuestro puerto, comentan la tardanza en ver llegar la dragadora que se aguarda y esperan asimismo contemplar anelados en el mismo los buques de la escuadra, cuya venida se tiene anunciada desde hace bastantes días.

Y esta esperanza se dilata, y se comenta una y otra vez, sin poder precisar aun la ansiada fecha.

Habiendo entrado ya en plena estacion calurosa, son varias las familias de esta ciudad que se han trasladado á Villacarlos, para pasar la temporada veraniega en dicho vecino pueblo, que ofrece á los veraneantes las salutíferas brisas del mar, y seductores panoramas, con cuyo motivo se observa en aquella tranquila villa, algún mayor movimiento que de ordinario, y el servicio de coches ha adquirido, mayor actividad.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 2 de mayo último, dictada en armonía con el art. 3.º de la ley de 5 de abril anterior, desde 1.º de julio, los billetes de corridas de toros y de novillos, pagan en equivalencia del timbre, el 15 por 100 y los de los demás espectáculos el 10 por 100, recayendo uno y otro sobre el producto íntegro, comprendidas las entradas, quedando modificado en esta forma el artículo 196 de la vigente ley del Timbre.

Como, en realidad, el público ya pagaba, por regla general, el 10 por 100 sobre los billetes de teatro, porque era lo que cobraban las empresas, en este punto puede decirse que no se hace alteracion sensible.

Dicen de Maurea que el billete número 1.042, favorecido con el primer premio en el sorteo del día 30 del finis-Junio, fué vendido en su mayor parte en fracciones de á décimo por don Tomás Noet en el Casino del Comercio.

Paseen décimos del mencionado número el agente de seguros don José Lobet, don José Balet, el capitán del batallon de reserva El Bruch, don Bonifacio Pérez; la señora de Amat, dueña del restaurant de la estacion del ferrocarril del Norte; el comandante de aquel a zona de reclutamiento, señor Salat, y otros cuyos nombres se ignoran.

Presúmese que también posee uno ó dos décimos otro vecino que pudo adquirirlos en el restaurant de la estacion al ser desechados por unos viajeros. Este afortunado mortal resultó hace meses favorecido con un importante premio.

Otro décimo ha sido repartido en fracciones de á peseta resultando un guardia municipal agraciado con el equivalente respectivo.

MERCADOS DE BARCELONA DEL DÍA 2 DE JULIO

Trigos.—Extranjero han llegado tres cargamentos de distintos puertos del mar de Azoff, en junto unas 3 500 toneladas, que, aparte unos cortos lotes á la venta, han venido para la molinería; el disponible se va colocando con lentitud. Los nacionales firmes; en Castilla

los vendedores pretenden medio real mas por fanega ó sea hasta 50 1/2 el Arévalo, Medina y otros similares superiores, y el Salamanca hasta 49 1/2, sin que nuestros compradores revelen animacion para comprar en origen ni en disponible. Con firmeza se cotiza aquí: Castilla, candeal, de pesetas 17'62 á 17'75; Danubio, á 17'25 y Río Plata, de 17'25 á 17,62, los 55 kilos.

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO DE KOSTKA

Estando vacante la plaza de conserje de esta Academia, la Junta de Patronato de la misma en sesion de 6 de Junio último acordó hacerlo público por medio del presente anuncio á fin de que pueda presentar solicitudes los que desean desempeñar dicho cargo con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la misma de 8 á 10 de la noche.—Mahon 1.º Julio de 1904.—P. A. de la J. de P.—Francisco Poneet, secretario.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Sobresaliendo como siempre por la pulcritud y profusion de sus grabados, acabamos de recibir el número 31 de la popular revista mensual: «Hojas Selectas». No necesita en verdad tan notable publicacion encomio alguno; bastará decir que en la parte literaria figura un importante artículo del erudito africanista Sr. Boada y Romeu sobre el convenio anglo francés respecto á Marruecos, otro del ilustrado escritor militar Sr. Altolaguirre sobre la guerra ruso-japonesa, y otro de M. Boyer tratando de las cavernas de Francia, ilustrados estos tres trabajos de un modo acabado é inmejorable.

Además publica los siguientes artículos: «La mujer argentina», por C. Navarro Lsmarca.—«Moka», por Joaquín Alcaide de Zafra, con dibujos de L. C. Valera.—«El veraneo en Roma», por Luís Gabaldon, con dibujos de C. Cornet.—«Por las carreteras de polvo y de lágrimas» (continuacion), novela original de G. Martínez Sierra.—«Traccion eléctrica por el sistema de trole sin carriles», por Emilio Guarini.—«Colón» (continuacion), poema de Ramon de Camposmor, con dibujos de Xumetra y Pascó.—«Entre dos Océanos» (continuacion), viajes y aventuras por Luciano Biart, con dibujos de F. Lix.

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 5.—8 m.

Barómetro 745'6; viento SE. galeno; mar llana; cielo claro; horizontes nebulinosos.

El Bien Público POR TELEGAFO

Madrid 5.

Telegrafian de Chefú que los tripulantes de unos juncos chinos,

procedentes de Dalney, dicen que en la noche del jueves oyeron vivo cañoneo cerca de Port-Arthur.

Madrid 5.

Telegrafian de Thientsent que los buques rusos averiados prueban sus velocidades, incluso los cruceros «Retvisan» y «Cesarewitch».

Madrid 5.

Los japoneses han efectuado nuevos desembarcos de tropas en Elliot, en las costas de Port-Arthur.

Madrid 5.

San Petersburgo.—Se reciben detalles de las acciones ruso-japonesas libradas los días 26 y 28, los que confirman el heroismo y tenacidad de ambos combatientes, y cuyas pérdidas fueron enormes, siendo evidente el avance de un ejército de cuarenta mil japoneses hacia la línea de Mukden.

Madrid 5.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado un decreto concediendo un nuevo plazo de seis meses, para transmitir los registros civiles y demás documentos comprendidos en el artículo primero del decreto de 6 de Octubre de 1901.

También ha firmado dicho señor ministro varios nombramientos de magistrados.

Madrid 5.

San Petersburgo.—El general Salkaroff telegrafía diciendo que los destacamentos de la vanguardia japonesa compuestos de cincuenta mil hombres retroceden hácia sus respectivas posiciones y rehusan las escaramuzas.

Madrid 5.

San Petersburgo.—En Jansen la division de Vladivostok, echó á pique una goleta japonesa y un transporte de la misma nacion de 2870 toneladas.

Madrid 5.

Europeos llegados á Chefú y salidos de Port-Arthur uno de estos días y reembarcados en Pigeon han manifestado que en el combate naval del día 23 solamente el acorazado ruso «Sebastopol» recibió ligeras averías sufriendolas mayores el aviso «Amour».

Los referidos pasajeros añaden que ningún barco ruso fué echado á pique por los japoneses pues al salir de Port-Arthur la escuadra completa se hallaba fondeada en la rada

Imp. de M. Parpal

ANTIGÜEDADES

El representante de la casa M. G. de Fiis de Madrid compra á grandes precios toda clase de objetos antiguos consistientes en muebles de todas clases Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de caja, Cuadros, Retablos, Reratos Tallados, Grabados, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros idem, Evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva, 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Santos Miguel de los Santos y Filomena.
 Santo de mañana —Santos Isaias profeta, Rómulo y Lucía.
 Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Belén en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 4 —4 t.

4 por ciento interior.	77'20
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	97'60
Carpeta provisional amort	00'00
Acciones Banco España.	476'40
Comp. Arrend. Tabacos.	428'00
París á la vista.	37'80 á 37'75
Londres á la vista.	34'69 á 00'00

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes día 18 de Julio próximo, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 28 de Junio de 1904.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Mateo Seguí

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de este mes á las 6 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitiran desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten en derecho de asistencia, desde el 17 del corriente.

Mahón 5 Julio de 1904.—P. A. de la Junta de Gobierno.—José M. Mercedal, Srio.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Se avisa á los vecinos del extrarradio de este término municipal que no han satisfecho las cuotas que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del año actual, que la cobranza de las mismas queda prorrogada hasta el 15 de este mes.

Terminado el indicado plazo se procederá contra los morosos y sin contemplaciones de ningún género por la vía ejecutiva de apremio.—Mahón 5 Julio de 1904.—El Administrador, Juan Saldord.

CASINO «EL CONSEY»

Se convoca á los maestros carpinteros socios de este Casino, á una reunion

que tendrá lugar el viernes próximo 8 del corriente de 8 y media á 9 de la noche, para tratar de varias obras que han de verificarse en dicha sociedad.—Mahón 4 Julio 1904.—El Secretario, Jaime Barber.

A LOS MAESTROS DE CARPINTERIA

Se les convoca á una reunion que tendrá lugar en el local que ocupa el «Centro Ciclista Mahonés» á las 9 de la noche del 7 del corriente, para tratar de mejorar las condiciones del trabajo y establecer algunas reformas en el mismo ramo.

SEÑORES:

El acreditado profesor callista francés, Mr. Henri Sardet, hace público, que permanecerá en esta poblacion hasta el día 10, y, por lo tanto, las personas que necesiten de sus servicios para la extraccion de callos y ojos de gallo (uis de poll), sin sufrir la menor molestia, pueden dirigirse á la calle de las Moreras, núm. 1. Dando aviso pasará á domicilio.

SECCION AMENA

Geroglífico comprimido



A to C

EL DUQUE CIRILO.

CHARADA MATEMÁTICA

DEDICADA A MI AMIGO SOTERO C. MUR

Yo sé sumar y partir,
 Multiplicar y restar,
 Me dijo Pepito, todo,
 Y te lo voy á probar.
 Comenzaré por la suma,
 Después á la resta iré,
 Y una vez multiplicado,
 Por último partiré.
 Tercera dos tercias mas,
 Tercia mas tres dan primera;
 Y si segunda una quitas
 Tercia mas tres dan tercera,
 Tres por tercera mas última,
 Dan prima y una entre tres,
 A tercia mas tercia tocan.
 Una pregunta después
 De haber sumado y restado,
 Multiplicado y partido,
 ¿He cumplido mi palabra
 Amigo ó no la he cumplido?

F. RODRIGUEZ.

Las soluciones, en el próximo número.

Solucion á la fuga de consonantes del número anterior:

Cuando los pájaros cantan
 Las penas de sus amores
 Suelo cantar yo la jota
 Por aliviar mis dolores.

Solucion á la charada del mismo número:

COMINO

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales
 Sulfatadas - Sódicas - Litínicas
 MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900
 BEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artrismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS. Infallible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahón: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos
 A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
 (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delas y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955 921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6 977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Otrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Director en la Isla de Menorca: Sr. Pascual José Hernandez, Deyá, 7, Mahón.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á anular mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de San Guillermo, núm. 18.
 Informes en la misma calle, núm. 16.

2-3

Para alquilar

Lo está en San Luis la casa amueblada de la calle de la Union.
 Para informes en el mismo pueblo calle de S. Esteban (horno).

2-3

PARA ALQUILAR

Lo está la casa recién restaurada de la calle de Anuncivay, n.º 25.
 Informes, Deyá 3.

8-10

BOTE

Hay uno para vender de muy buenas condiciones y de 23 palmos de largo con todos sus aparejos.
 Para informes; Villa-Carlos calle Mayor, 66.

2-3